



Nombre de alumnos: Ana Mercedes Aguilar García

Nombre del profesor: Lic. Manuela Jiménez Nery

Nombre del trabajo: ensayo unidad III autodiagnóstico
Mapa conceptual unidad IV plan informativo, diagnóstico comunitario, monografías comunitarias y plan comunitario

Materia: trabajo social comunitario

Grado: 7mo

Grupo: única

Comitán de Domínguez, Chiapas a 17 de octubre de 2020.

INTRODUCCIÓN

El Desarrollo comunitario es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acciones colectivas y comunes con el objetivo de generar soluciones a problemas comunes. Es un concepto amplio que implica a diferentes actores activistas, ciudadanos comprometidos, voluntarios, profesionales del área para poder construir comunidades fuertes en su diversidad. Desde Red Acoge siempre tenemos en cuenta el cambio que supone vivir en sociedades que se caracterizan por el crecimiento de su diversidad cultural.

Desarrollo comunitario hace referencia a la participación activa, protagonista, de los individuos y la comunidad concreta lo que no significa la no intervención de las administraciones públicas para la consecución de bienestar social, es decir, para mejorar la calidad de vida, mediante la superación de carencias y necesidades y la consecución de una verdadera inclusión social.



TRABAJO SOCIAL COMO PROCESO Y METODOLOGÍA DE ACCIÓN COMUNITARIA

El trabajo social comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social. El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención comunitaria.

En este proceso perseguimos la mejora del entorno social, en el sentido de que nuestra intervención la haremos depender del elemento territorial al que siempre debemos hacer referencia.

El objeto del trabajo social comunitario es la comunidad misma, la colectividad en su conjunto.

No hablamos de grupos o de personas individualmente consideradas, aunque estos actores también forman parte del proceso, dando sentido a la idea de 'continuum' de intervención característica del trabajo social.

La Metodología Comunitaria para el Desarrollo Social parte de una visión radical constructivista, la cual indica que la mujer y el hombre solo para conseguir su propio futuro.



PROCESOS COMUNITARIOS

Un proceso comunitario tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de una determinada comunidad.

En un proceso comunitario no se pretende solamente solucionar o mejorar una situación patológica o negativa, sino que se parte del supuesto de que toda realidad es mejorable y corresponde al conjunto de la comunidad decidir dónde y cómo puede mejorar su situación y cuáles son los aspectos, temas o problemas más importantes o prioritarios para actuar.

Un proceso comunitario, de mejora, es un proceso continuo, de construcción compartida, a medio o largo plazo, en el que se interrelacionan diferentes aspectos y dimensiones de la comunidad: sociales, educativos, culturales, en el ámbito de salud, relaciones ciudadanas... (Marchioni.1999).

Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las relaciones entre los diferentes actores de un territorio, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman.



PROTAGONISTAS: ADMINISTRACIÓN, TÉCNICOS/ SERVICIOS Y POBLACIÓN.

La Intervención Comunitaria subraya la importancia de que los tres protagonistas se impliquen en el proceso comunitario conforme a su propio papel y sin confusión de funciones.

En este tema desempeña un papel importante el Ayuntamiento: como gobierno local y como administración con más directa relación con la ciudadanía, aunque no tenga todas las competencias y los recursos relacionados con la vida comunitaria ya que estos se encuentran repartidos entre diferentes administraciones públicas y entidades privadas.

La población puede participar activamente en la acción de mejora de su realidad y autonomía individual y colectiva, dejando así de ser pura destinataria y beneficiaria de las mismas.

la participación de la ciudadanía y sus organizaciones sociales constituya un elemento central de la Intervención Comunitaria, en muchas realidades la vida democrática se ha ido debilitando con una creciente visión negativa.

FACTORES ESTRUCTURALES: TERRITORIO, POBLACIÓN, DEMANDAS Y RECURSOS

El territorio:

En el territorio existen barreras físicas y obstáculos que luego determinan también barreras sociales, culturales, etc. por último, las diferencias sociales de la población también se ven reflejadas en el territorio, ya que en el sistema capitalista en el que vivimos, el suelo tiene un determinado valor y no todo el mundo tiene el mismo poder adquisitivo.

Recursos humanos:

los diferentes recursos actúan en ámbitos determinados que conviene identificar ya que así está organizada la sociedad en los siguientes: educativos sanitarios, económico, de trabajo y empleo, de cultura, deporte, ocio y tiempo libre, sociales que atienden a demandas y/o colectivos de la comunidad con particulares necesidades.

Las demandas:

Se basa siempre en temas concretos, en demandas y el proceso tiende a satisfacer estas demandas, aunque no se agote en ellas.

INFORMACIÓN/ RECOGIDA/ DEVOLUCIÓN.

Buscamos recoger la **visión** directa de los y las agentes **protagonistas en la comunidad** acerca de su propio barrio, sus necesidades, sus problemas, las relaciones con los demás, es decir, el Estado de la Convivencia, la identidad barrial, y el Estado de la Participación, variables en gran parte relacionales.

Esta información es procesada y se redacta así un informe acerca del “**Estado de la convivencia y la participación**”, que se incorpora al Estudio Socio-demográfico, dando lugar a lo que denominamos Diagnósticos Participados.

Los diagnósticos participados son así un segundo hito/producto, de nuestra metodología. La comunidad es propietaria de toda la información que se produzca, por ello, como parte de la metodología, se realiza una **devolución** a los distintos sectores de la comunidad.

Por una parte, al personal técnico y a la administración se les hace llegar los respectivos diagnósticos que, además, quedan disponibles mediante descarga directa desde el blog del servicio . A los vecinos y vecinas, se les hace llegar información mediante redes sociales y material didáctico como dípticos, entre otros formatos.

Pero las devoluciones se realizan a través de espacios de participación presencial: grupos de trabajo convocados para la ocasión, mesas y encuentros comunitarios.

COORDINACIÓN/ ESTRUCTURAS

Una estructura es una formación, ya sea física o simbólica, que surge a partir del modo en que se relacionan los elementos que la componen. Social, por su parte, es aquello vinculado a la sociedad un conjunto de individuos que comparten una cultura y conviven de acuerdo a normas en común. El módulo de Organización Comunitaria tiene como propósito fortalecer capacidades y habilidades de hombres y mujeres que en la práctica están conduciendo procesos de desarrollo desde sus comunidades.

CONOCIMIENTO/ AUDICION

La Audición se justifica y se convalida si a ella sigue la intervención social es en lo fundamental, un método de intervención. Ello se deriva de los planteamientos originales del Trabajo Social, ya que los/as trabajadores/as sociales evidentemente para poder actuar tienen que conocer esa realidad. No se escucha por conocer y no actuar, sino para conocer y actuar. Los protagonistas de la Audición son -y deben ser- los protagonistas de la acción de cambio en una determinada comunidad y con una determinada población. Con este elemento que acabamos de delinear, la Audición sale del ámbito estricto de la sociología y de la investigación participativa para entrar de lleno en el campo de la intervención comunitaria. Demasiado a menudo las ciencias sociales se limitan a realizar el conocimiento de una determinada realidad sin luego poder asegurar una continuidad concreta y real en el campo de la intervención.

El conocimiento se realiza de manera participativa, pero, aun siendo útil e importante, a veces no es suficiente. Muchas veces ha ocurrido que las poblaciones que han sido objeto de estudios e investigaciones no han vuelto a saber nada del tema.

quien promueve la Audición debe preocuparse de poder luego seguir con la intervención, so pena de contribuir, sin quererlo, a un mayor grado de frustración, sobre todo en La Audición. Un método de investigación participativa y comunitaria La Audición es un proceso que no sólo busca el conocimiento, sino también la participación y la construcción -fortalecimiento de las relaciones en la comunidad las pocas personas que desde el comienzo han confiado en el método y en sus finalidades intrínsecas. Todo esto nos lleva a otro tema del que percibimos ahora, más que nunca, la importancia. Por una parte, es fundamental intentar comprender la actitud de las personas frente a su realidad, pero también necesitamos conocer lo mejor posible -en términos objetivos y reales- la realidad que nos rodea, es decir, la comunidad en todos sus aspectos. Sólo la opinión de las personas no vale. Hay que conocer y tener en cuenta sus opiniones, sus valoraciones, sus diagnósticos **(porque eso es lo que las personas hacen cuando se les escucha)**

Con La Audición aportaríamos la parte cualitativa y subjetiva de la Monografía Comunitaria, es decir, las opiniones y las percepciones de todos los 'Protagonistas'.

la Audición es un método de intervención social para modificar una situación partiendo del conocimiento que los mismos interesados tienen de esa situación y contando con su participación en la acción consiguiente.

Es un método que más que preguntar, escucha a las personas interesadas, partiendo del presupuesto que la opinión y la participación de esas personas es fundamental para cualquier acción de cambio y de modificación.

PROGRAMACION/ EVALUACIÓN

El término evaluación, de prolífico tratamiento en la literatura específica, ha estado asociado a términos como valoración o justificación. En definitiva, la evaluación no es más que una toma de posición con un juicio de valor ante una acción determinada. Sin embargo, es necesario delimitar claramente los posicionamientos apriorísticos a la hora de efectuar la evaluación.

Herman et al (1987) sostienen que la evaluación es la recogida sistemática de información sobre como un programa opera, sobre los efectos que debe estar teniendo y sobre otras cuestiones de interés. La información obtenida debe ser válida y creíble para que pueda ser potencialmente útil de cara a las decisiones que, respecto al programa se deban tomar.

Se habla de cómo opera el programa durante su implantación, de los efectos resultados. Se refiere también a una valoración, que debe ser objetiva y válida. Y sobre todo nos indica que la evaluación tiene una finalidad: Aportar datos para la modificación posterior en el programa que evalúa efecto de retroalimentación. Por lo tanto, podemos inferir de esta definición que la evaluación de programas es una tarea social porque valoramos indicadores sociales, es también una tarea política porque pretendemos el cambio social y técnica porque utilizamos recursos técnicos de las Ciencias Sociales.

Si entendemos evaluar como emitir un juicio de valor sobre un objeto, en este caso un programa, la Evaluación de Programas es la emisión de un juicio de valor sobre un programa. Sin embargo, a lo largo del tiempo se han ido adoptando dos ideas sobre la evaluación. La primera la puede englobar la definición de Ruthman (1977) que considera la evaluación de programas como:

El empleo de métodos científicos para medir la implementación y los resultados de los programas, para ser usada en la toma de decisiones.

Es una definición orientada hacia el posteriori de la intervención, que presupone que la evaluación es algo que se hace después de cualquier intervención, para valorarla.

La segunda perspectiva queda analizada con **la definición de Shadish y Reichardt (1987) (Cit Alvira, 1991) que considera a la: Evaluación como el conocimiento empírico del mérito o valor de las actividades y objetivos de un programa.** En esta definición se propone la evaluación de los objetivos y actividades de un programa durante y después de la implantación del mismo.

REFERENCIAS

https://www.google.com/search?q=desarrollo+comunitario+a+que+hace+referencia&rlz=1C1CHBF_esMX893MX893&sxsrf=ALeKk00y7rEE9PyZT_wpNgnxKpbtuEoswA:1602658440864&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiThMH4v7PsAhXXPM0KHas-AvAQ_AUoAXoECBsQAw&biw=1366&bih=600#imgrc=0719kvgczyeYFM.

https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/palabras-clave/trabajo-social-comunitaria-ciudadania-activa_132_2132184.html#:~:text=El%20trabajo%20social%20comunitario%20es,cuenta%20en%20cualquier%20intervenci%C3%B3n%20comunitaria.

<https://www.accem.es/sociedad-diversa/los-procesos-comunitarios/>

**MAPAS
CONCEPTUALES**

UNIDAD: IV

INSTRUMENTOS.

Técnicas innovadoras de participación

La participación comunitaria en Atención Primaria de Salud es considerada un mecanismo para el ejercicio de los derechos.

Objetivos

Describir cuatro estrategias de participación comunitaria:

- modelo comunitario de control de expendio de alcohol a menores.
- ecodiseño de libro de sexualidad adolescente con adolescentes y expertos.
- diseño participativo de segunda Plaza Promotora de la Primera Infancia.
- uso de ludificación para fomentar colaciones saludables.

Métodos

realizó una evaluación mediante una matriz comparada que identifica los actores involucrados, reconoce las etapas de participación, clasifica las formas de participación social y describe el proceso de implementación de cada estrategia.

LOS MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL DESDE LAS PERSPECTIVAS PARADIGMÁTICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Se incluyen grupos de modelos que comparten ideas y prácticas de intervención de los trabajadores sociales, así como teorías vinculadas a las corrientes de pensamientos y a los paradigmas de las Ciencias Sociales.

Entre dichos paradigmas cabe mencionar el Positivista, el Interpretativo, el Crítico, el Humanista, el Psicodinámico, el Psicosocial, el Conductual, el Cognitivo, el Sistémico y el Ecológico. Estas perspectivas paradigmáticas abarcan un amplio espectro de enfoques ideológicos, tanto de corte liberal y positivistas.

En esta dirección se comprueba que dentro de la perspectiva paradigmática Crítica en Trabajo Social han destacado autoras como Octavia Hill y Jane Adams, manifestándose que su práctica crítica sigue estando, en gran medida, indocumentada y desconocida.

Estas perspectivas paradigmáticas abarcan un amplio espectro de enfoques ideológicos, tanto de corte liberal y positivistas orientadas hacia la adaptación y protección, como humanistas y marxistas propulsoras del cambio y de la transformación social. Enfoques que han ido formando parte del acervo teórico-práctico del Trabajo Social.

la protección del orden social, han convivido dentro del Trabajo Social, desde sus orígenes a finales del siglo XIX hasta nuestros días.

Desde estas constataciones plurales que emanan de las perspectivas paradigmáticas y desde la identidad del objeto del Trabajo Social con su enfoque global e interactivo centrado en la persona y en el medio social, Natividad de la Red (1996) manifiesta que el Trabajo Social ha ido elaborando los modelos interaccionistas centrados en la persona y en su situación con un enfoque global que enriquece las recíprocas interacciones, entre la persona y el medio social.

PERSPECTIVA PARADIGMÁTICA CRÍTICA

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

El Paradigma Socio-Crítico Desde el ámbito de la investigación, un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hay que hacer ciencia; son los modelos de acción para la búsqueda del conocimiento. Los paradigmas, de hecho, se convierten en patrones, modelos o reglas a seguir por los investigadores de un campo de acción determinado

Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica

Popkewitz (1988) afirma que algunos de los principios del paradigma son:

- (a) conocer y comprender la realidad como praxis;
- (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores;
- (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano;
- (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable.